

1.- Nombre de la Regulación:

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide el Procedimiento de evaluación de la conformidad en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

2.- Fecha de expedición y vigencia:

Fecha de expedición: 11/12/2019

Fecha de publicación en el DOF: 25/02/2020

Tipo de vigencia: Indefinida

Inicio de la vigencia: 24/02/2021

Término de la vigencia: No aplica

3.- Autoridad o autoridades que la emiten:

Instituto Federal de Telecomunicaciones

4.- Autoridad o autoridades que la aplican:

Instituto Federal de Telecomunicaciones

5.- Ámbito de Aplicación

Ámbito de Aplicación: Federal

6.- Fechas en que ha sido actualizada:

27/12/2021

26/12/2023

7.- Tipo de ordenamiento jurídico:

Otra

8.- Índice de la Regulación:

1. **Capítulo I.** Disposiciones generales.
2. **Capítulo II.** Definiciones y abreviaturas.
3. **Capítulo III.** Procedimiento de evaluación de la conformidad para producto o infraestructura de telecomunicaciones o radiodifusión.
 - Sección I.** Procedimientos para la certificación de producto.
 - Sección II.** Procedimientos para la dictaminación de producto e infraestructura.
4. **Capítulo IV.** Esquemas de certificación y dictaminación.
 - Sección I.** Esquemas de certificación de producto.
 - Sección II.** Esquemas de dictaminación de producto e infraestructura.
5. **Capítulo V.** De la selección del producto.
6. **Capítulo VI.** De la vigilancia del cumplimiento del certificado de conformidad.
7. **Capítulo VII.** De la vigilancia del cumplimiento del dictamen de inspección.

8. **Transitorios.**
9. **Anexo A.** Requisitos para certificación de productos, dictaminación de productos y dictaminación de infraestructura de telecomunicaciones o radiodifusión.
10. **Anexo B.** Solicitud de certificación.
11. **Anexo C.** Formato de certificado de conformidad.
12. **Anexo D.** Solicitud de dictaminación.
13. **Anexo E.** Formato de dictamen de inspección.
14. **Anexo F.** Disposiciones técnicas y normas oficiales mexicanas complementarias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión (a la fecha de expedición del presente ordenamiento).

9.- Objeto de la Regulación:

Establecer el Procedimiento de Evaluación de la Conformidad aplicable a los productos, equipos, dispositivos, aparatos e infraestructura destinados a telecomunicaciones o radiodifusión que pueden ser conectados a una red de telecomunicaciones y/o hacer uso del espectro radioeléctrico, sujetos al cumplimiento de las Disposiciones Técnicas expedidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

10.- Materias, sectores y sujetos regulados:

Materia: Telecomunicaciones y Radiodifusión

Sector: Operadores de servicios de telecomunicaciones alámbricas

Sector: Operadores de servicios de telecomunicaciones inalámbricas

Sector: Operadores de servicios de telecomunicaciones vía satélite

Sector: Otros servicios de telecomunicaciones

Regulado: Persona física o moral que ostenta el interés de someter al procedimiento de evaluación de la conformidad productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones y/o radiodifusión, o infraestructura de telecomunicaciones o radiodifusión, importadores, organismos de certificación, laboratorios de prueba

11.- Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación:

- IFT-004-2016, Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-004-2016: Interfaz a redes públicas para equipos terminales (DOF: 21 de enero de 2016).
- IFT-005-2016, Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-005-2016: Interfaz digital a redes públicas (interfaz digital a 2 048 kbit/s y a 34 368 kbit/s) (DOF: 21 de enero de 2016).
- IFT-008-2015, acuerdo por el que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-008-2015: Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en

Cédula de Información

- las bandas 902-928 MHz, 2400-2483.5 MHz y 5725-5850 MHz-Especificaciones, límites y métodos de prueba (DOF: 19 de octubre de 2015).
- IFT-010-2016, Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-010-2016: especificaciones y requerimientos de los equipos de bloqueo de señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos e imagen dentro de centros de readaptación social, establecimientos penitenciarios o centros de internamiento para menores, federales o de las entidades federativas (DOF: 1 de agosto de 2016).
 - IFT-011-2017: Parte 2, Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones técnicas de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 2. Equipos terminales móviles que operan en las bandas de 700 MHz, 800 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 1700 MHz/2100 MHz y/o 2500 MHz (DOF: 3 de enero de 2018).
 - IFT-011-2017: Parte 2, Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones técnicas de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 2. Equipos terminales móviles que operan en las bandas de 700 MHz, 800 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 1700 MHz/2100 MHz y/o 2500 MHz (DOF: 30 de julio de 2018).
 - IFT-014-2018 Parte 1, Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-014-2018. Equipos de microondas para sistemas fijo multicanal punto a punto y punto a multipunto. Parte 1: radio acceso múltiple (DOF: 26 de noviembre de 2018).
 - IFT-014-2018 Parte 2, Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-014-2018. Equipos de microondas para sistemas fijo multicanal punto a punto y punto a multipunto. Parte 2: transporte (DOF: 26 de noviembre de 2018).
 - IFT-015-2018, Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-015-2018: Especificaciones técnicas de los equipos transmisores destinados al servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas (DOF: 26 de noviembre de 2018).
 - NOM-196-SCFI-2016, Norma Oficial Mexicana NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones (DOF: 7 de noviembre de 2016).
 - NOM-218-SCFI-2017, Norma Oficial Mexicana NOM-218-SCFI-2017, Interfaz digital a redes públicas (Interfaz digital a 2 048 KBIT/S y a 34 368 KBIT/S) (DOF: 15 de febrero de 2018).
 - NOM-208-SCFI-2016, Norma Oficial Mexicana NOM-208-SCFI-2016, Productos. Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902 MHz-928 MHz, 2400 MHz-2483.5 MHz y 5725 MHz-5850 MHz-Especificaciones y métodos de prueba (DOF: 7 de febrero de 2017).

- NOM-220-SCFI-2017, Norma Oficial Mexicana NOM-220-SCFI-2017, Especificaciones y requerimientos de los equipos de bloqueo de señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos e imagen dentro de centros de readaptación social, establecimientos penitenciarios o centros de internamiento para menores, federales o de las entidades federativas (DOF: 31 de julio de 2018).
- NOM-221-SCFI-2017, Norma Oficial Mexicana NOM-221-SCFI-2017, Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 1. Código de identidad de fabricación del equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en frecuencia modulada (FM) (DOF: 16 de agosto de 2018).
- ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones elimina diversos trámites del Registro de Trámites y Servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones; así como modifica y deroga diversas disposiciones como parte de las acciones de simplificación de trámites y servicios a su cargo.

12.- Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:

- **UCS-04-093:** Envío de los Reportes de Pruebas por parte de los Laboratorios de Prueba al IFT.
- **UCS-04-094:** Envío de los Certificados de Conformidad por parte de los Organismos de Certificación al IFT.
- **UCS-04-096-A:** Aviso de Suspensión del Certificado de Conformidad y/o del Dictamen de Inspección – Certificado de Conformidad.
- **UCS-04-096-B:** Aviso de Suspensión del Certificado de Conformidad y/o del Dictamen de Inspección – Dictamen de Inspección.
- **UCS-04-097-A:** Aviso de terminación de la suspensión del Certificado de Conformidad y/o del Dictamen de Inspección – Certificado de Conformidad.
- **UCS-04-097-B:** Aviso de terminación de la suspensión del Certificado de Conformidad y/o del Dictamen de Inspección – Dictamen de Inspección.
- **UCS-04-098:** Envío de las Carta de No Cumplimiento por parte de las Unidades de Verificación al IFT.
- **UCS-04-099:** Envío de los Dictámenes de Inspección por parte de las Unidades de Verificación al IFT.
- **UCS-04-100:** Informe de revocación del Certificado de Conformidad.
- **UCS-04-101:** Informe de revocación del Dictamen de Inspección.

13.- Inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación y su fundamento legal:

- Inspección, verificación y vigilancia: Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, artículo 291
- Capítulos VI y VII del Acuerdo